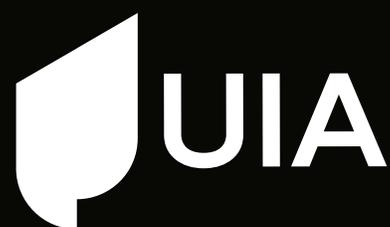


REGLAMENTO

200 becas de libertad



*** PROMOCIÓN VÁLIDA SÓLO PARA COSTA RICA ***



“200 becas de libertad” es una promoción realizada por la Universidad Internacional de las Américas en su página oficial de Instagram: Universidad Internacional de las Américas- UIA.

Participantes

Participarán en la promoción, las personas que hayan dado “Seguir” a la página de Instagram de Universidad Internacional de las Américas- UIA: @UIACR y que cumplan con la mecánica del concurso “200 becas de libertad” Las personas que no cumplan con estos requisitos no se considerarán como participantes de la promoción.

Mecánica de la promoción

1- En la publicación de la promoción, las personas deberán: “Comentar cómo la educación y un título te daría libertad.”

Fecha:

La promoción tendrá vigencia desde el 15 de setiembre de 2021 hasta el 31 de octubre de 2021.

Ganadores:

Se seleccionarán 200 ganadores y se darán a conocer 50 ganadores, cada viernes de noviembre, es decir el 5-12-19 y 26 de noviembre de 2021 a través de una publicación en el perfil de la Universidad Internacional de las Américas- UIA. Adicional, la persona ganadora recibirá un mensaje privado de la página, en el que se indicará el lugar específico en el cual deberá retirar el premio. El premio no se puede cambiar ni es transferible a otra persona.

Premio:

El premio de la promoción “200 becas de libertad” es: Una beca del 40% para estudiantes de primer ingreso de carreras regulares (no aplica para Ciencias de la Salud) aplicable solo para cursos teóricos en el primer año de estudios. Como requisito se debe llevar como mínimo tres materias por cuatrimestre.

Para reclamar el premio se le solicitará a la persona ganadora que envíe sus datos personales y de contacto por mensaje directo de Instagram, a más tardar 3 días hábiles después de haber sido seleccionado ganador. La Universidad Internacional de las Américas, comunicará la dirección para que la persona pueda hacer válido su premio. De lo contrario, Universidad Internacional de las Américas realizará un nuevo sorteo para definir nuevos ganadores.



No participan empleados de la Universidad Internacional de las Américas- UIA ni de las agencias de publicidad que colaboran para la misma. La Universidad Internacional de las Américas- UIA se reserva el derecho de participación en esta promoción. Esta es la razón por la que se aplican las disposiciones reguladas en el presente reglamento.

De igual forma, los principios de buena fe, equidad, probidad, así como el respeto a los términos de este reglamento son de aplicación a la dinámica de esta promoción.

Tanto en la promoción como en la publicidad de este evento, se indica expresamente que se rige por su reglamento. La entrega del premio está sujeta a una serie de condiciones y restricciones, por lo que todos los participantes se ajustarán a lo que se ha establecido en el presente reglamento.